



La misión CAT-COL presente en cinco regiones, tres de ellas identificadas por la Defensoría del Pueblo como de alto riesgo y riesgo extremo, constata que las elecciones han transcurrido de forma pacífica a pesar de la tensión y polarización que hubo durante los meses previos a los comicios.

Bogotá, 31 de mayo de 2022 - La Misión de Observación Electoral Catalunya – Colombia felicita al pueblo colombiano por la organización eficaz y la participación pacífica en los comicios del 29 de mayo.

El día de las elecciones, los diecisiete grupos de la Misión de Observación Electoral CAT-COL informaron desde 68 mesas electorales de 39 centros distintos realizando 81 observaciones en áreas tanto rurales y como urbanas en las regiones de Bogotá, Valle del Cauca, Norte del Cauca, Urabá y Magdalena Medio. Los 35 observadores pudieron observar sin restricciones la apertura, la votación, el cierre y el preconteo de las mesas visitadas, por lo que la misión agradece a las instituciones encargadas de las diferentes fases del proceso la buena acogida, así como la colaboración brindada.

La Misión destaca la profesionalidad con la que el personal de la administración electoral y las instituciones presentes en los centros de votación visitados llevaron a cabo sus tareas.

El horario oficial de votación fue de 08:00 de la mañana a 16:00 horas. No se observaron demoras en la apertura de las mesas de votación a pesar de que varios jurados de mesa no se presentaron y tuvieron que ser sustituidos. Tampoco hubo retrasos en el cierre.

Se constató que el contexto de violencia preelectoral afectó al derecho de participación en algunas de las regiones observadas. Sin embargo, los observadores informaron de que la jornada electoral transcurrió en un ambiente general de tranquilidad, con la excepción del asesinato de un miembro del jurado en Vista Hermosa, Meta, atribuido a disidencias de las FARC, que la misión lamenta profundamente.

Contraviniendo los compromisos internacionales asumidos por Colombia, así como la legislación interna; la presencia de la mujer en puestos de liderazgo en las instituciones sigue siendo escaso. No han concurrido candidatas a la presidencia ni hay mujeres en los puestos directivos del Consejo Nacional Electoral ni de la Registraduría. Por lo contrario, a nivel base se ha observado que la participación de la mujer en el proceso electoral ha sido significativa.

El hecho de que no se imprimieran de nuevo los tarjetones de voto sin los dos candidatos retirados y la no clarificación previa de cómo se procedería con los votos dirigidos a estos dos candidatos presidenciales retirados menoscabó a la seguridad jurídica.

La jornada electoral no confrontó mayores dificultades técnicas. Los protocolos de seguridad sanitaria se cumplieron mayoritariamente en las ciudades y apenas en las áreas rurales.



A pesar de que el despliegue de los testigos electorales ha sido numeroso sólo se observó la presencia de ellos en algunas de las mesas. En las zonas rurales pocos acarrearán la acreditación correspondiente. Tampoco se coincidió apenas con otros observadores electorales. En el momento del cierre sólo en el 12,5% de las mesas electorales.

La Misión ha observado actividades de campaña alrededor de los centros de votación en el 21 de los 68 centros observados.

En muchas de las mesas se ha presenciado además el desembolso de regalos de bajo coste a favor de alguno de los candidatos. Los observadores también reportan que ha habido claros y frecuentes indicios de compra de voto o intimidación, sobre todo en las áreas rurales, afectando con ello la credibilidad del proceso electoral.

Antes y durante la jornada electoral, el despliegue de la fuerza pública ha sido notorio en todos y cada uno de los centros de votación. La misión entiende que la presencia de miembros uniformados y fuertemente armados dentro y fuera de los centros de votación puede ser intimidatoria para los votantes.

Los observadores constataron que la mayoría de los colegios electorales eran físicamente accesibles para todos. También valoraron positivamente la respuesta que se ofreció a las votantes con visibilidad limitada.

En cuanto a la ubicación de los colegios electorales, la misión evidenció que el acceso a centros de votación en zonas remotas fue muy difícil aspecto que obstaculizó el voto en algunas de las zonas rurales observadas.

En varias de las mesas la misión reconoció la participación de votantes y miembros de mesa de las NARP (Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras) y de los pueblos indígenas. Asimismo, no hubo documentación electoral en ninguna de las lenguas propias de los pueblos indígenas.

Los observadores notan con preocupación que el personal encargado de la identificación biométrica de los votantes no pudieron ejercer su derecho al voto.

Hasta el momento, ninguno de los contendientes ha cuestionado los resultados provisionales que se desprenden del pre-conteo publicado en el Boletín n° 40 de la Registraduría, que dan la mayor cantidad de votos a Gustavo Petro, del Pacto Histórico, con el 40,32%, y a Rodolfo Hernández, del movimiento Liga de Gobernantes Anticorrupción (Liga), con el 28,15 %. Ambos se enfrentaran en una segunda vuelta el próximo 19 de junio de 2022.

La Misión CAT-COL publicará un informe final que incluirá otras consideraciones, así como recomendaciones para contribuir a la mejora de las próximas elecciones.



Nota para los editores:

La Misión CAT-COL fue invitada a desplegar una misión de observación por parte de la Comisión Nacional Electoral (CNE) de Colombia. La Misión de Observación Electoral CAT-COL es independiente de las instituciones gubernamentales y se comprometió a permanecer neutral y cumplir la Declaración de Principios para la Observación Electoral Internacional y el Código de Conducta, así como las leyes de Colombia.

Para más información:

Maria Manyosa Masip

Comunicacio@taulacolombia.org

+34 643326331